



MODELOS DE IDENTIFICACIÓN EQUINA – ESPAÑA (ANIMALES NACIDOS ANTES DEL 30 DE JUNIO DE 2025)

© MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN 2024

TRANSPONDEDOR INYECTABLE

Deberá ser implantado por vía parenteral en condiciones asépticas en el tercio superior del lado izquierdo del cuello, en un punto medio entre la nuca y la cruz y en la zona del ligamento nual.



La codificación será compatible con la ISO 11784 y legible por lectores ISO 11785 según se indica en el apartado correspondiente.

El transpondedor deberá ir encapsulado en un material biocompatible y que asegure la estanqueidad de éste.

CROTAL ELECTRONICO

Exclusivamente autorizado para animales nacidos en explotaciones de tipo producción-reproducción, pastos y explotaciones de caballos silvestres o semisilvestres.



Crotal electrónico de tipo botón.

Color del crotal, será amarillo RAL 1016.

El código puede presentar doble impresión de tinta / laser

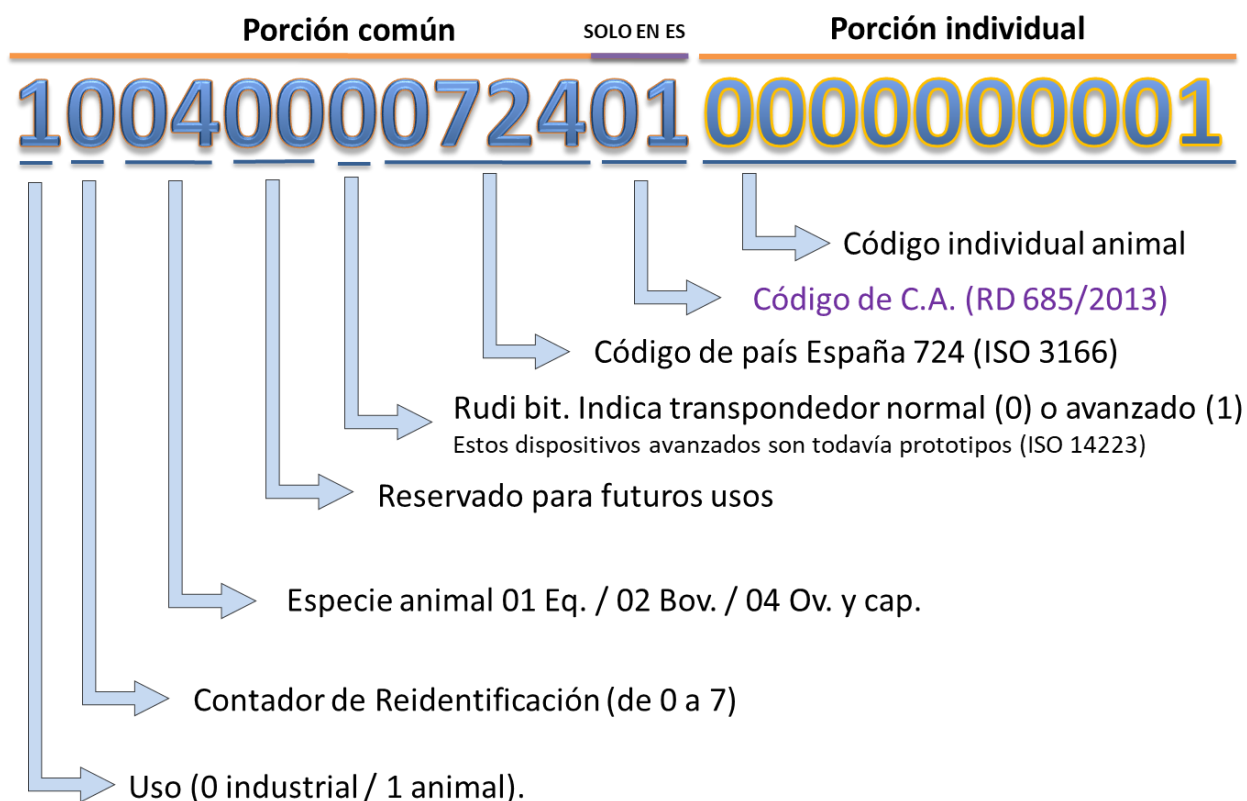
El diseño mostrado del crotal es meramente orientativo, debiendo ajustarse a lo requerido por la legislación vigente.

CODIFICACIÓN ELECTRÓNICA IMPRESA EN EL CROTAL

La marca auricular electrónica (crotal) llevará impreso en su superficie un código de identificación, compuesto por la identificación de España mediante las siglas ES seguidas de 12 caracteres numéricos, los dos primeros que identificarán a la Comunidad Autónoma y los otros diez de identificación individual del animal

CODIFICACIÓN ELECTRÓNICA CONTENIDA EN EL TRANSPONDEDOR

Al proceder a la lectura de los transpondedores contenidos en los dispositivos de identificación electrónica mediante lectores ISO 11785, el código mostrado deberá ajustarse a los siguientes formatos compatibles con ISO 11784:



Para más especificaciones consúltese la legislación vigente.